



## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/016/2025 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE SEGURIDAD

19 de mayo de 2025

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

**Con fundamento en lo establecido en el artículo 85, fracciones IV, segundo párrafo y V, inciso b), del Acuerdo General de Administración VII/2024 el presente procedimiento se llevará a cabo vía electrónica.**

### SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3, establece:

2. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
16 de mayo de 2025 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	19 de mayo de 2025

### 4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico [propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx](mailto:propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx); en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como **Anexo 6**

Dentro del horario establecido, se recibió correo electrónico enviado por la siguiente empresa:

- **Provetecnia, S.A. de C.V.**

A continuación, se presentan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4.3 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:

No.	Apartado, numeral de convocatoria/bases o anexo	Pregunta	RESPUESTA
1	9. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a) Numeral 9.4.	¿Se puede acreditar la experiencia, capacitación y conocimiento en el desarrollo del mantenimiento de máquinas de rayos X y arcos detectores de metales, mediante la constancia de habilidades laborales DC3, de los equipos objeto del procedimiento?	Se acepta que la persona participante acredite la experiencia, capacitación y conocimiento del personal que llevará a cabo el servicio, mediante la constancia de habilidades laborales DC3, de los equipos objeto del procedimiento.  Sin embargo, se deberá apegar a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los documentos deberán cubrir el tiempo solicitado (2 años).</li> <li>• Deberá anexar constancias y/o certificaciones de otros fabricantes o distribuidores autorizados por ellos, que avalen la experiencia, capacitación y conocimiento del personal que llevará a cabo el servicio.</li> </ul> En caso de contar con constancias y/o certificaciones de fecha anteriores, expedidas por los fabricantes, las cuales avalen la experiencia capacitación y conocimiento del personal que llevará a cabo el servicio, estas deberán ser anexadas.



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/016/2025  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA  
EQUIPOS DE SEGURIDAD**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No.	Apartado, numeral de convocatoria/bases o anexo	Pregunta	RESPUESTA
2	9. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a) Numeral 9.4.	¿Se puede acreditar la experiencia, capacitación y conocimiento en el desarrollo del mantenimiento de máquinas de rayos X y arcos detectores de metales, mediante copia de reportes de servicio de equipos de iguales características a los objetos del contrato, relacionando el contrato correspondiente?	Se acepta; sin embargo, se deberá apegar a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>El personal que, en su caso, aparezca en los reportes de servicio, deberá ser el mismo que finalmente llevará a cabo el servicio para la SCJN.</li> <li>Los documentos deberán cubrir el tiempo solicitado (2 años).</li> </ul> En caso de contar con constancias y/o certificaciones de fecha anteriores, expedidas por los fabricantes, las cuales avalen la experiencia capacitación y conocimiento del personal que llevará a cabo el servicio, estas deberán ser anexadas.
3	6 REQUISITOS Numeral 6.1.	Para dar cumplimiento a este requisito solicitamos puede ser aceptada las propuestas con firma digitalizada del representante legal, así como que el folio sea colocado de manera electrónica.	Se deberá firmar la propuesta de manera autógrafa de conformidad con lo solicitado en la convocatoria/bases. Respecto de la colocación electrónica del folio no existe ningún inconveniente
4	9. PROPUESTA TÉCNICA 9.4., 9.5. Y 9.6.	Solicitamos a la convocante pueda confirmar su para cubrir los sub-numerales 9.4, 9.5. y 9.6., de las bases basta con presentar dicha información/documentación en la sección 2 numerales I, II y III del anexo 2a, lo anterior ya que en ambos lados son los mismos requerimientos., o se requiere que esta información se presente dos veces.	Se acepta, siempre y cuando se especifique claramente en cada rubro, a qué documento hace referencia y éste contenga la información solicitada

Toda vez que se recibieron preguntas de carácter técnico, estas se remitieron a la Dirección General de Seguridad, área responsable de las respuestas, mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la respuesta de carácter administrativo, de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

**CIERRE DE ACTA**

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

**Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:**

Servidor Público	RFC
Lic. Eduardo Cuevas Cardoso	CUCE720928
Mtra. Dulce Araceli Moreno Barrera	MOBD911221
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

Forma parte del acta el reporte de la herramienta de seguridad perimetral de la fecha y horario establecido en al numeral 2. "Calendario de eventos", de la convocatoria/bases.

**Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional**

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
2025-05-16 09:33:52 [UTC-0600]	dmoctezuma@provetechnia.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Junta de Aclaraciones No. CPSI/DGRM/016/2025	text.txt,text.html,ine oscar.pdf,anexo 6 pliego de preguntas.docx,anexo 6 pliego de preguntas.pdf	pass